

La viceconsejera de Justicia y Víctimas ha inaugurado hoy el VII Mercadillo Solidario en el que colaboran la ARRMI y la Fundación Profesor Uría

---

## La Comunidad de Madrid utiliza la artesanía como una pieza más en la reinserción de adolescentes con medidas judiciales

- La Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor cuenta con decenas de cursos que contribuyen a su reintegración social
- La Administración regional atendió el año pasado a 3.216 personas pertenecientes a este colectivo vulnerable, cinco de cada seis sin medidas de privación de libertad

**30 de noviembre de 2022.-** La Comunidad de Madrid utiliza la artesanía como una pieza más en la reinserción de quienes cumplen medidas judiciales a través de la Agencia regional para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), que cuenta con decenas de cursos que contribuyen a su reintegración social.

Los resultados del trabajo de estas personas vulnerables han vuelto a ser puestos a la venta en el Mercadillo Solidario que, anualmente -y con ocasión de la proximidad de las fiestas navideñas- organiza la ARRMI en colaboración con la Fundación Profesor Uría. La viceconsejera de Justicia y Víctimas, Yolanda Ibarrola, ha inaugurado hoy, junto con la vicepresidenta de esta entidad, Romana Sadurska, la VII edición de esta iniciativa, que viene desarrollándose desde el año 2015.

Además de felicitar a quienes han elaborado estos productos artesanales, Ibarrola ha dado las gracias a la citada Fundación por contribuir, desde la responsabilidad social corporativa, y gracias a la apuesta del Ejecutivo autonómico por la colaboración público-privada en beneficio de la sociedad. En este sentido, la viceconsejera ha recordado que la misión de la ARRMI es ayudar a esos jóvenes y menores a asumir su responsabilidad personal por las faltas cometidas y, a partir de ahí, facilitarles los medios para rectificar y encauzar sus vidas por el sendero correcto.

La Administración regional atendió durante 2021 a 3.216 menores y jóvenes, cinco de cada seis en medidas judiciales que no conllevan la privación de libertad. El 82,3% corresponde a varones, más del 53% supera los 18 años de edad, y casi el 6% tienen entre 14 y 15 años.

Aproximadamente, el 90% de las personas que cumplen medidas judiciales en los seis centros de la Agencia (todos ellos en la capital, salvo el de Brea de Tajo), finalizan con éxito su estancia, al reducirse de forma significativa el riesgo de incidencia delictiva.

## **LABOR FORMATIVA Y REHABILITADORA**

Los productos a la venta en este Mercadillo Solidario son, entre otros, trabajos artesanos de carpintería y encuadernación. Sus autores los elaboran a lo largo del año en los aproximadamente 40 talleres prelaborales de la ARRMI, en los que se imparten actividades como bricolaje, restauración, mantenimiento de edificios, manualidades, bisutería, jardinería o escultura.

Los participantes fabrican estos artículos sin que medie ningún tipo de relación laboral entre ellos y los organizadores del mercadillo, sino que los realizan en un contexto formativo y rehabilitador asociado al cumplimiento de su medida judicial.

Esta iniciativa se suma al convenio de colaboración que la ARRMI mantiene con la Fundación Profesor Uría para la orientación e información jurídica a aquellos menores y jóvenes que cumplen una medida judicial de internamiento.